Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 10

En Copiapó a 6 días del mes de abril del año 2009 y siendo las 09:05 horas se da inicio a la octava sesión ordinaria año 2009 del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde don Maglio Cicardini Neyra y con la presencia de la señora concejala Anelice Véliz Kratzschmar y los señores concejales Juan Mellibovsky Leiva y José Fernández Quevedo y don Cristian Sierralta Véliz y Don Christian Guzmán Rojas y Don Mario Bordili Vergara.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, Doña Emma Susana Gaete Castillo, Secretaria Municipal Se encuentran presente en la sala: señor Felipe Barril Director de Administración y Finanzas, Doña Angelina Becerra funcionaria de Dirección de Control, Doña Claudia Godoy, Directora de Dideco, Don Rodrigo Videla Dirección Asesoría Jurídica, Don Sergio Silva Administrador Municipal, en la sala Dirigente Club Deportes Copiapó don Guillermo Cortés, Dirigente Organización Deportiva RUGBY Los Perros.

ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 08

Los señores concejales proceden a la revisión de la acta.

Pide la palabra:
Concejal Bordoli: manifiesta que no se encuentra registrado en el acta.

Concejal Mellibovski, que de acuerdo a lo solicitado por el concejal Fernández con relación a iniciar la sesión en el horario que se cita, en virtud de los programas laborales que cada uno tiene programado, lo solicita respetuosamente.

Acuerdo: se aprueba el acta Nº9 de sesión ordinaria y acta Nº3 de sesión extraordinaria por unanimidad, con la consideración del Concejal Bordoli.

ASUNTO : PRESENTACION SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
DOÑA ALEJANDRA FUENZALIDA FERNANDEZ.

1.- SOLICITA PODER DAR INICIO AL ESTUDIO DE INPACTO AMBIENTAL, EL INICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BORDE RIO COPIAPO.

Para tal efecto se requiere la aprobación del concejo para dar inicio en la obtención de este instrumento para materializarlo en diseños de inversión.

Con relación a este primer punto el Señor Presidente, da la palabra para que los señores concejales tengan alguna consulta al respecto;

Concejala veliz: menciona que cuando fue presentado anteriormente, dio su complacencia con respecto a ese proyecto porque, primero es una oportunidad donde el municipio no va a invertir directamente, segundo la oportunidad de generar un ordenamiento borde río.

Concejal Mellibovsky: dice conocer este proyecto desde sus orígenes, de larga data en su opinión es un excelente proyecto lo que él cree es que debe vincularse más con la comunidad, como es un muy buen proyecto.

Concejal Bordoli: tiene la información que este mismo proyecto lo restaría presentado el SERVIU, entonces sus consulta dice relación con que no exista duplicidad en un mismo proyecto.

La SEREMI explica que en relación a la consulta del Concejal Bordoli, aclara que el SERVIU es parte del MINVU y que existe sólo un proyecto y es el que ella está señalando, con relación a la sugerencia del Concejal Mellibovsky, indica que este proceso se realizó con la comunidad, sobre todo con las familias que viven en sus alrededores, ahora bien es tremendamente positiva esta sugerencia y si el Concejal así lo acuerda no existe ningún problema en iniciar un proceso de mayor participación e información ciudadana con la colaboración del municipio, liderando esta actividad.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad, la solicitud de dar inicio al estudio de impacto ambiental y participación ciudadana, borde río Copiapó.

2.- SOLICITA EL PROCESO EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y PARTICIPACION MODIFICAION DE ZONA IMPOORTANTE DEL PLANO REGUGULADOR ACTUAL DE COPIAPO ZONA D Y ZONA C1.

Explica en extenso la solicitud, en lo medular da la posibilidad a satisfacer una necesidad de cubrir la necesidad de vivienda tanto sociales, o de construcción inmobiliaria, y en los tiempos que se requieren para lograr esta iniciativa, duración aproximada de tres años.

Concejal Guzmán: indica a la Señora SEREMI, que en la ocasión que ella presentó esta solicitud él llamo a sus colegas Concejales a no votar por esta solicitud toda vez que se deben agotar otros sectores ya existente en la restricciones sanitarias y a partir de agotar esas instancia buscar otras soluciones, ya que el sector que se plantea, es un sector que no se va a recuperar.

Concejal Sierralta: consulta por que se le aclare la ubicación zona "D".
Responde SEREMI, zona de "D" de Paipote hacia la ciudad con factibilidad sanitaria, zona "C1".

Consulta el Señor alcalde se le aclare cuanto se demoraría un proyecto como este, y si existe alguna voluntad o alguna consulta a los vecinos afectados.
Se responde que los tiempo son los más acotados posible, de acuerdo cuanto se demore cada una de las acciones propuestas para esta actividad.

Concejal Guzmán: consulta si los tiempos se pueden acortar, sí este es un tema de burocracia administrativa en termino de procesos o de voluntad de hacer las cosas con mayor a celeridad.

Concejal Mellibovsky: aclara que este proyecto ya se ha revisado en varias oportunidades que ya votaron una vez y ahora nuevamente.
La segunda inquietud es que la gente esta súper interesada en vender, porque se valorizan sus terrenos, pero no se debe olvidar el consumo de hortaliza de los supermercados viene de ese sector, además señala que ha cambiado su visión del crecimiento de la ciudad y cree necesario que ese crecimiento debe ser dentro de una lógica de identidad, con una articulación acorde a las necesidades, valoriza la postura del Seños alcalde en Copiapó no solo debe ser histórica sino que además debe tener identidad, quizás sería bueno revisar una nueva propuesta crecer hacia el desierto y no dejar de mantener el sector del pueblo.

Concejal Bordoli: insiste en que se debe continuar analizando los puntos de cómo hacemos crecer Copiapó, sin tener que llegar a crear una expansión sin tener en consideración la conectividad necesaria.

Consulta Señor Alcalde que pasa con los Llanos de la Candelaria.

Este sector ya tiene una proyección en conjunto con Bienes Nacionales, pero ha tenido muchas dificultades con la factibilidad.

El Señor presidente comparte en la postura de los señores concejales, por tanto sugiere tener una mesa de trabajo, con los distintos sectores involucrados para tomar la mejor decisión, generando una comisión donde además lo integrarían los concejales y de su interés es participar.

Se llama a votar por crear una comisión intersectorial con la participación del Honorable Concejo Municipal y el Señor Alcalde, se aprueba por unanimidad.

3.- Solicita la actualización del plano regulador.

Explica la propuesta del inicio de la actualización plano regulador.

Se aprueba por unanimidad. (Certifica la secretaría Municipal)
La secretaría de planificación compromete una exposición de lo que la SECPLAC tiene como propuesta Comunal, se aprueba la moción, y sería la primera sesión (convoca SECPLAC).

EXPOSICIÓN DEL FOSIS PROGRAMACIÓN DE INVERSIÓN
EXPONE DOÑA VALEZKA FERNANDEZ

En una detallada exposición se da a conocer la visión y misión del servicio y la focalización de los recursos en la comuna, como se articula la mesa de trabajo IRAL, y la modalidad de adjudicación de los proyectos licitados, para la ejecución de los proyectos sociales.

Indica expresamente que en esta oportunidad los concejales deben votar por la adjudicación de tres proyectos;

Proyecto desarrollo social e iniciativas económicas

Apoyos actividades económicas: dos propuesta CIAMCAT, TRABAJO PARA UN HERMANO.(ambos con puntaje de acuerdo a su evaluación).

Apoyos actividades económicas con agrupaciones: una sola propuesta consultora GEDES.

Desarrollo social proyecto auto gestionado habitabilidad: una sola propuesta consultora EXPRO SA.

Luego de la intervención de los y la concejales, habiendo una inquietud en común de la debilidad de cómo se entrega la información para que este concejo pueda votar informado y en forma eficiente, se sugiere que los tiempos otorgados para este proceso debía iniciarse al momento de ingreso a la sesión del concejo.

De acuerdo a los tiempos que aún cuenta el concejo y en virtud de la información entregada a cada uno de los concejales, se solicita al Señor Presidente, se pueda revisar nuevamente la propuesta y votar en la próxima sesión.

El Señor Alcalde solicita al Concejo de acuerdo a la sugerencia de los concejales, llama a votar por dejar esta votación para la próxima sesión.
Se aprueba por unanimidad.

EXPOSICION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA REGION DE ATACAMA
TEMA: POLITICAS DEL MOP Y NUEVOS PROGRAMAS.
EXPONE: DOÑA MIRTA MELENDEZ ROJAS

De manera extendida da a conocer los principales lineamientos de este ministerio, para ello le acompañan en esta exposición Director de Obras Hidráulicas, Dirección general de agua, Director de Planificación, Director de Vialidad, Dirección Obras Portuarias, Director de Arquitectura. Manifiesta la disposición de cada uno de ellos para la comunidad y la comuna. Para ello expone el Director de Planificación de cada uno de los programas y proyectos asignados para la Región y al Comuna.
Luego de esta completa exposición se realiza una ronda de preguntas de parte de los concejales a la SEREMI y a los distintos directores;

Temas relacionados con:

Programación de ejecución de obras doble vía.
Con relación al proyecto by pass Toledo-travesia.
Proyecto de puente vinita azul
Consultas sobre conflicto con agrícola manflas
Consulta por un embarcadero para el sector de pajonales
Puente Copayapu con la caracterización de tener permanentemente peso muerto por contar en ese punto con un semáforo.

Consultas que fueron respondidas por los distintos Directores y la SEREMI

Nota: la secretaria municipal sugiere solicitar estas consultas por escrito para tener información formal de cada uno de los temas:

4.- RATIFICACION DE CASOS SOCIALES

Se ratifica casos sociales por un monto $1.989.602.-

Se aprueba por unanimidad.

5.-CASO SOCIAL

Solicita apoyo en materiales de emergencia por motivo de incendio en el mes de Febrero. Cabe señalar que los insumos que fueron adquiridos para satisfacer las necesidades de este grupo familiar no se encontraban en la bodega por cuanto se tuvo que realizar la compra por una suma de $501.764.- por concepto de camas, frazadas y colchones.
Se aprueba por unanimidad.

PUNTOS VARIOS

1.- SOLICITUD JUNJI
EXPONE LA CONCEJAL VELIZ; toda vez que presidió la sesión extraordinaria quien aporta la información.
Solicitud de la Dirección Regional de la JUNJI, con relación a la entrega de un comodato por una pieza 6x3 para atender una demanda emergente de infraestructura en el Jardín Infantil "PIOLIN", el cual alberga a la población Cartabio principalmente y cuenta con una amplia cobertura de atención.

De acuerdo a una larga discusión de la sala en sesión extraordinaria del día lunes 30 de marzo, se acuerda dejar esta solicitud para la próxima sesión de Concejo ordinaria.

Se aprueba la solicitud de entregar pieza 6x6 en comodato, por unanimidad, con la consideración de coordinarse con la JUNJI Regional, para aclarar las preocupaciones del Concejo con relación a este tipo de aporte.

2.- SOLICITUD ADULTOS MAYORES
EXPONE: DON HECTOR TAPIA

En una larga exposición que en lo medular manifiesta la molestia de un grupo de adultos mayores por el traslado del consultorio Armando Ossas al sector del Palomar.

El Señor Presidente sede la palabra a los Señores Concejales;

Concejal Guzmán, aclara que el Señor Tapia ya había visitado al concejo el año recién pasado y este Concejo ya le habría planteado que cuando se toma una decisión de proyecto se analizan todas las variables por cuanto este cuenta con toda esa información, sugiere que el caso de adultos mayores que les dificulte el acceso siempre existe la posibilidad de cambiarse de consultorio más cercano.

El Señor presidente informa a don Héctor Tapia, que se le informará lo solicitado por escrito.

3.- AGRUPACION DE RUGBY

1. Solicita un aporte económico de $300.000.- para participar en campeonato en la Ciudad de Antofagasta.
2. Solicita un lugar físico para realizar los entrenamientos.

El Señor Presidente solicita votar por el aporte económico y en el caso de la segunda solicitud se analizará más en extenso con la oficina de Deporte.

Se solicita votación, se aprueba por unanimidad.

4.-PROYECTO PMU PARA CONOCIMIENTO DE CONCEJO
EXPONE DON IBAR ESPINOZA, DIRECTOR SECPLAC.

Se toma conocimiento de los antecedentes y se ratifica.

5.- INICIATIVA APOYO MOVIL COMPUTACIONAL PARA TERCEROS BASICOS DE LA COMUNA DE COPIAPO
EXPONE FUNCIONARIO DAEM DON ROBINSON
Luego de la breve exposición se le solicita carta compromiso de apoyo al proyecto de parte del Municipio y del Honorable Concejo Municiapal.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTOS VARIOS SEÑORES CONCEJALES(AS)

Concejala veliz: entrega por escrito el compromiso que ésta Concejala adquiere es la asesoría de administración de los Jardines Infantiles administrados por el DAEM.

Se acuerda la sesión del Día jueves 09 de abril, a las 15:00 horas en salón Felipe Mercado.

Se cierra la sesión a las 12:50 horas.